

BUIN, 29 ABR 2022

DECRETO TC. N° 137 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 115, de fecha 19 de abril de 2022, se autoriza el aumento de contrato correspondiente al **Suministro, Mantención y Reparación de Vehículos Motorizados para la I. Municipalidad de Buin**, ejecutado por el proveedor **Comercial Errázuriz Ltda.**, para el servicio de reparación de los vehículos municipales (camiones aljibes) placas patentes GVDV-19 y JZJX-17.

3.- La **Ampliación de Contrato** suscrito con fecha 20 de abril de 2022, entre la I. Municipalidad de Buin y **Comercial Errázuriz Limitada**, registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 25, de fecha 28 de abril de 2022.

DECRETO.

1.- Apruébese la Ampliación de Contrato suscrito con fecha 20 de abril de 2022, entre la I. Municipalidad de Buin y **Comercial Errázuriz Limitada, RUT N°**, correspondiente al **Suministro, Mantención y Reparación de Vehículos Motorizados para la I. Municipalidad de Buin** para el servicio de reparación de los vehículos municipales (camiones aljibes) placas patentes GVDV-19 y JZJX-17; registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 25 de fecha 28 de abril de 2022; documento que se entiende forma parte integrante del presente decreto.

2.- El gasto derivado del contrato conexo será imputado a la cuenta 215.22.06.002 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", Centro de Costo 28.01.03.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

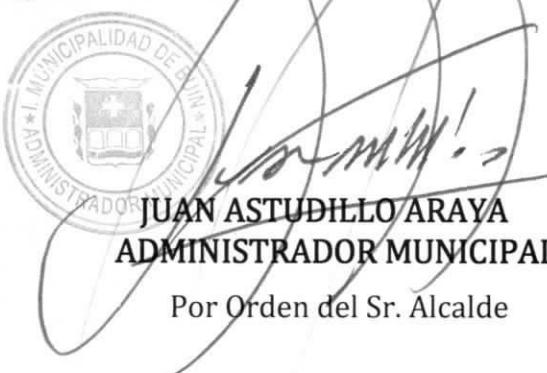


GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA: GMG. mss.
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- A. Júndica
- SECPA
- DIMAAO
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\CONTRATOS\LICITACIONES\CONTRATO DE SUMINISTRO MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES_COMERCIAL ERRAZURIZ LTDA_AUMENTO CONTRATO PPU GVDV-19 y JZJX-17.doc



Por Orden del Sr. Alcalde